

Huella histórica

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento
(27-01-2022).- "Yo no tengo vocación de estar en la historia".

Adolfo Suárez

Me agrada el gusto que el presidente López Obrador tiene por la historia. Es verdad que su visión del pasado es a veces muy sesgada, una narración maniquea, de héroes y villanos, que no considera realmente las complejidades de cada momento, pero aun así me parece positivo que los mexicanos tengamos un gobernante que lee historia y que busca comprenderla. Quizá eso explica que haya decidido hacer un testamento político. No sabemos lo que este contiene, ya que él mismo ha dicho que solo se divulgará cuando fallezca, pero quizá refleja un interés en su papel histórico.

En muchas ocasiones el Presidente ha señalado su interés por dejar una huella positiva en la historia. En febrero de 2018, al rendir protesta como candidato presidencial de Morena, declaró: "Quiero ser recordado como un buen Presidente". El 19 de febrero de 2021 apuntó: "Ya lo dije en alguna ocasión: tengo la ambición legítima, quiero pasar a la historia como uno de los mejores presidentes de México, y no le voy a fallar al pueblo y voy a lograr mi propósito".

El primer gobernante que sabemos elaboró un testamento político fue César Augusto, llamado originalmente Octavio, quien tras una prolongada guerra civil logró aniquilar a sus rivales y comenzar un régimen que mantenía las formas de la vieja república romana, aunque ya estaba convertida en un imperio hereditario. Res Gestae Divi Augusti, "Hechos del divino Augusto", explica sus acciones de cara a la historia.

Otros gobernantes posteriores han dejado también testamentos políticos. Lo hizo el cardenal Richelieu, primer ministro de Luis XIII en el siglo XVII, en un texto en el que también explicaba y justificaba lo que había hecho como gobernante de Francia. Lenin dictó un testamento político a fines de 1922 y principios de 1923, poco antes de morir, en el que proponía cambios en las estructuras de gobierno de la naciente Unión Soviética, pronosticaba la disputa entre Stalin y Trotsky y sugería la destitución de Stalin como secretario general del Partido Comunista de Rusia; su diagnóstico fue correcto, su recomendación falló, ya que Stalin se convirtió en dictador.

Adolf Hitler firmó el 29 de abril de 1945 un testamento político en el que explicó sus decisiones y justificó su intención de suicidarse; dio instrucciones, además, para la formación de un nuevo gobierno después de su muerte. Francisco Franco pidió a los españoles en su testamento político apoyar al futuro rey Juan Carlos y no olvidar que "los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta". En el suyo, el dictador chileno Augusto Pinochet justificó el golpe de 1973 y sus acciones como gobernante, pero lamentó que "mi destino es un tipo de destierro y soledad que jamás hubiera pensado y menos deseado". Hugo Chávez declaró públicamente cuando partió a Cuba a recibir tratamiento médico que "si algo ocurriera que me inhabilitara de alguna manera", Nicolás Maduro debía ser su sucesor.

No sabemos qué testamento político ha preparado el presidente López Obrador. Supongo que será un texto para justificar sus acciones como gobernante y afianzar su papel en la historia. Dejar instrucciones a sus sucesores sería soberbio y quizá ineficaz. No todos los políticos, sin embargo, han estado tan obsesionados con tener un lugar en la historia. Adolfo Suárez, una figura clave en la transición de España a la democracia en los años setenta, veía su función en el gobierno más bien como un deber ciudadano. Quizá por eso la historia lo ha tratado tan bien.

· NO CEDER

Contra viento y marea el Presidente sigue apoyando a Pedro Salmerón. Después de que la Cancillería de Panamá señaló que ya ha comunicado a México su posición ante su designación como embajador,

López Obrador respondió ayer: "Nosotros consideramos que es una persona capaz... Yo no estoy dispuesto a ceder en esas cosas".

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/huella-historica-2022-01-27/op220160>

Fecha de publicación: 27-01-2022